



En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día martes 03 de septiembre del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes
5. Aprobación del acta anterior
6. Conocimiento de Informe de Comisión de Riesgos y Medioambiente
7. Conocimiento, análisis y resolución sobre Oficio Nro. 051 C.B.V.C.P.
8. Informe de los Sres. Concejales
9. Informe del Alcalde
10. Clausura.-

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. – Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, mediante Secretaría se procede a constatar el quórum:

Lic. Vinicio Berrezueta - Presente

Lic. Jorge Aníval Berrezueta - Presente

Ing. Germán Córdova - Presente

Ab. Edison Chávez - Presente

Agr. Eddy Redrován - Presente

Con la presencia de todos los Miembros del Concejo y existiendo el quórum reglamentario, se da lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO.- Instalación de la Sesión: Señor Alcalde.-** Expresa un cordial saludo a todos los presentes, les da la bienvenida e instala esta sesión para el detalle correspondiente.

TERCER PUNTO.- Aprobación del orden del día: Sr. Vicealcalde Agr. Eddy Redrován presenta la moción de aprobación del orden del día, apoyada la moción por el Ab. Edison Chávez, se toma votación, y con todos los votos a favor se aprueba el orden del día.

CUARTO PUNTO.- Recepción de delegaciones y comunidades presentes.- Primera comisión, Sr. Tarquino Guamán de la comunidad de la Enramada Alta.- Saluda a los presentes y manifiesta que por ser una persona de escasos recursos económicos solicita que, se le ayude con el arreglo de su vivienda, ya que en el temblor sufrió graves daños en su estructura.

Sr. Alcalde.- informa que el valor máximo para apoyarles en esos casos, es de doscientos dólares y que existe



un informe técnico en el cual consta que ya se apoyó en una primera instancia en meses anteriores, por lo que no se le puede volver a asistir. Segunda comisión.- Sr. Luis Merchán y el Sr. Rómulo Redrován de la comunidad de La Florida.- saluda a todos los presentes y solicita enlazar la vía La Florida a Pelincay, expandir el barrio abriendo nuevas calles, un reservorio para la época de sequía y el apoyo técnico para realizar el riego por aspersión. Sr. Alcalde.- dispone al Ing. Willian Pesántez hacer un recorrido del tramo de vía solicitado, la ampliación de calles y el terreno para la construcción del reservorio, aclara que no son obras que se van a realizar de la noche a la mañana, sino que van a planificar para el tiempo que se pueda ejecutar. Tercera comisión.- Sr. Arturo Andrade de la comunidad de Rosa de Oro.- expresa un cordial saludo y solicita que la maquinaria que está trabajando en la comunidad, termine su trabajo ya que en el momento se encuentra suspendido los mismos. Sr. Alcalde.- informa que en estos días se retoman los trabajos, se enviará otra máquina y se continuará con el terraplén. Cuarta comisión.- Sr. Daniel Cedillo de la comunidad de Gramalote.- brinda un cordial saludo e informa que, el trabajo de las baterías higiénicas ya se concluyó y solicita la pintura para pintar la cancha ya que se está deteriorando. Sr. Alcalde.- informa que el personal se encuentra haciendo uso de su derecho a las vacaciones, por lo que se va a coordinar para mandar a otro maestro la próxima semana. Quinta comisión.- Sr. Gustavo Narváez, Jefe Político del Cantón Pucará.- Saluda al Sr. Alcalde, a los Sres. Concejales, al equipo técnico y a todos los presentes, hace su presentación como nuevo Jefe Político desde inicios de agosto, informa sobre sus actividades realizadas hasta la presente fecha, expresa su predisposición para trabajar de forma mancomunada con el resto de instituciones del cantón, sobre todo con la municipalidad en el tema de seguridad para toda la población del cantón, resalta la visita del Administrador de la Gobernación al cantón, en la que se pudo constatar el estado de las oficinas donde se presta servicio a la ciudadanía, que no es de las mejores como se merece la misma, que de acuerdo a la información recabada la edificación pertenece a la municipalidad entregada en comodato a la Policía Nacional y este ha sido un inconveniente para que la Gobernación no haya podido intervenir con recursos para realizar las adecuaciones necesarias, por lo que solicita colaboración en este tema, reiterando su propensión coordinar todo tipo de acciones que sea necesaria. Sr. Alcalde.- agradece su predisposición para trabajar de manera conjunta y dispone se realice una inspección técnica para ver la forma de poder intervenir con la solicitud realizada. Sexta comisión.- Sra. Zenaida Heras de la comunidad de San José de la Betania.- solicita información sobre la terminación de la casa del maestro y mantenimiento de la vía. Sr. Alcalde.- explica que se está trabajando en la casa del maestro, que habido una solicitud de un morador en el tema del material de la puerta que ha sido de vidrio, ya se mandó a elaborar otra, por lo que en los próximos días se retomarán los trabajos, en el tema de la vía manifiesta que la maquinaria se encuentra actualmente en la comunidad de



Minas bajo con la maquinaria, por lo que dispone que la misma realice los trabajos de mantenimiento vial desde esta comunidad hasta llegar a Pelincay y luego a Caliguiña. Séptima comisión.- la Sra. Rosario Rodríguez de la comunidad de la Florida.- solicita la apertura de una calle que existe junto a su propiedad, que los colindantes están de acuerdo con dicha apertura, por lo que el Sr. Alcalde dispone al Jefe de Obras Públicas realizar la inspección. Ing. German Córdova.- saluda a cada uno de los presentes y manifiesta el compromiso que tienen como GAD Municipal para apoyar a la comunidad en algunas áreas con la que cuenta la institución. **QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.-** el Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales, **Observaciones:** Ab. Edison Chávez hace observación al artículo las, correspondiendo los volquetes, a la palabra hablas, lo correcto es hablar, Lic. Jorge Berrezueta, el día de la sesión fue miércoles no martes, Agr. Eddy Redrován, se añada la palabra informales en su intervención, Ing. Germán Córdova solicita se corrija la gallineta. Con las observaciones realizadas de manera unánime se aprueba el acta. . **SEXTO PUNTO: Conocimiento de Informe de Comisión de Riesgos y Medioambiente.-** por secretaría se da lectura de informe presentado por esta Comisión, Ing. Germán Córdova.- en calidad de Presidente de esta Comisión sustenta su informe y las conclusiones son: que una vez analizado el aporte de la municipalidad hacia el Cuerpo de Bomberos del Cantón, la decisión se tome en sesión de Concejo en base de la exposición que realice el Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos y el Informe del Jefe Financiero. Agr. Eddy Redrován eleva a moción para que se dé por conocido el informe y de forma unánime se da por conocido este informe. **SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento, análisis y resolución sobre Oficio Nro. 051 C.B.V.C.P.-** Por secretaría se da lectura a oficio en análisis, en el que solicitan el incremento del 1% al 2% el aporte que realiza el GAD Municipal de sus ingresos permanentes al Cuerpo de Bomberos del Cantón, siendo en la actualidad de doce mil dólares y de aprobarse sería veinticuatro mil dólares, recursos que serían destinados según la Ordenanza Vigente para gasto de inversión. Tnte. Cornl. Marcelo Chávez, Primer Jefe de Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pucará.- a más de que se ha leído oficio en el que se sustenta su pedido, manifiesta que en la actualidad las emergencias médicas de la gente de las comunidades se vienen dando en la motobomba o el carro de rescate porque la ambulancia del Ministerio de Salud no es apta para entrar por ese tipo de caminos, expone que si bien se ha dado este servicio de esta manera, en vista de la necesidad de prestar auxilio, estas condiciones no son las adecuadas para trasladar a una persona enferma hacia el Centro de Salud, menos aún al hospital de santa Isabel, por lo que el objetivo de es adquirir un vehículo para poder entrar en las vías de las comunidades, adecuarlo para ambulancia cumpliendo todos los requisitos que exige la norma de salud y el Ecu911, esto generará más gastos al Cuerpo de Bomberos ya que se tendrá que contratar un chofer y un paramédico para que asistan a las emergencias y



brinden un servicio digno a las personas de las comunidades. Sr. Alcalde.- Agradece la preocupación y el trabajo que realiza el Cuerpo de Bomberos en el cantón, manifiesta que de parte del GAD Municipal existe la total predisposición para apoyarlos en todo lo que se a temas de emergencia y ambientales, resalta el trabajo realizado por estas dos instituciones en el incendio que se produjo en la zona de Pucaraloma, hace un llamado a la conciencia de la población para que ayuden a cuidar la naturaleza y no realicen quemas sobre todo en esta época del año donde hay fuertes vientos y se vuelve más peligroso prender fuego, , con esta reflexión y pedido, concede la palabra al Eco. Juan Carlos Vázquez para que técnicamente informe si se puede hacer dicho incremento, el mismo que fundamentándose en el Art. 36 literal f) de la Ordenanza vigente de este GAD manifiesta que si es posible, pero que sería para el presupuesto del año 2020 porque los recurso de este año ya se encuentran comprometidos. Una vez realizado el análisis correspondiente el Ing. German Córdova presenta la moción de aprobación del incremento al 2% del aporte del GAD Municipal al Cuerpo de Bomberos, apoyada por el Agr. Eddy Redrován, se toma votación y con todos los votos a favor el I. Concejo **RESUELVE:** Aprobar el incremento al 2% del aporte del GAD Municipal al Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Cantón Pucará. **OCTAVO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.-** Ing. Germán Córdova.- Informa que integró la comitiva municipal que asistió a la zona del incendio para ayudar apagarlo, el día viernes asistió a la reunión convocada por la Prefectura del Azuay en el cantón de Santa Isabel para la socialización de la eliminación del plástico de un solo uso, en el que se solicitó se haga llegar cualquier sugerencia u opinión como GADs sobre este tema, solicita se tomen acciones en el faenamamiento de chanchos entre semana porque a decir de unas personas no se lo está realizando en el camal, así mismo el cobro de los puestos del mercado algunos mencionan que los valores están muy elevados, el mantenimiento vial también es una necesidad de mucha gente, en el pago de contribuciones de mejoras que se aplique con las bajas que se realizaron en la administración anterior. Agr. Eddy Redrován.- Presidió la Sesión de Concejo por delegación del Sr. Alcalde. Solicita el arreglo o reconstrucción de la losa para el faenamamiento del ganado a pedido de los moradores de las comunidades de Sarayunga y Sta. Cecilia. El arreglo de la casa de reuniones de Sta. Cecilia, se hizo una inspección a la vía de Cochapamba a salir a San Luis donde hay que colocar unos pasos de agua, también de un camino vecinal en Pelincay antes de llegar a la curva pronunciada, es un tramo muy empinado y dificulta el tránsito peatonal sobre todo de las personas que acuden al seguro, en el tema del agua vamos a seguir teniendo problemas porque la gente sigue regando y como se ha tenido denuncias informales de que se ha colocado acometidas de agua pero no se han colocado los medidores. Ab. Edison Chávez.- Asistió a la reunión de la Prefectura sobre la socialización de la Ordenanza de la reducción de plásticos, todos estamos de acuerdo con esta Ordenanza pero hubo reclamo porque nos



hacen responsables a cada municipio de aplicar dando las soluciones, en el tema vial es un problema latente, ya que por más que se de mantenimiento la duración es de aproximadamente de unos ocho meses, por lo que se tiene que seguir trabajando en este tema, en lo relacionado a los volquetes que estaban dañados que se informe cuándo estarán habilitadas para realizar los trabajos en estas vías, en el tema del agua potable tomar las medidas necesarias para dar una pronta solución, tal vez solo la construcción un tanque no es la solución ya que en la zona de Tipoloma siempre habido un problema de falta de presión por lo que el agua no llega con fuerza incluso al Centro de Salud, por lo que se hablaba que ahí se tenía que hacer un trabajo más grande para solucionar estos problemas, por lo que solicita considerar en este nuevo presupuesto, en el tema del agua del centro cantonal, hablar con el personal encargado de este trabajo ya que ellos deben tener conocimiento de las acometidas colocadas sin medidor, sobre el tema de las festividades de octubre que la intervención de municipalidad se coordine para no hacer en la noche porque el barrio San Francisco lo va a realizar en su sector por lo que informa que la novena del municipio es el día miércoles. Lic. Vinicio Berrezueta.- Se ha hecho casi las mismas actividades con los Sres. Concejales, con respecto a la socialización de la Ordenanza de los plásticos no está de acuerdo de la manera que se lo pretende desarrollar, ya que la Prefectura hace la ordenanza y los municipios tienen que dar los recursos para la ejecución de la misma, por lo que la mayoría de municipios coincidieron que esto se tenía que cambiar, se hizo la inspección de la vía San Marcos-la Estancia y también la vía Deuta-la Estancia, por lo que se comprobó que existen tramos que se tienen que intervenir. En el tema de la falla del Tablón se vea la forma de botar un poco de lastre para mejorar la calzada y por ende no haya inconvenientes en la circulación por esta vía, en otro tema se ha estado trabajando con el Ing. Amoroso en la Ordenanza de Tránsito para ver si ya se designa los puestos para que haya un orden en el estacionamiento de las camionetas que prestan servicio de transporte, además que se necesita realizar una reforma urgente porque la que tenemos no es funcional para su aplicación. Lic. Jorge Berrezueta.- entrega su informe por escrito. **NOVENO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.-** Invita para el día de mañana el informe de los cien días de labores a las diez de la mañana, en estos días se ha atendido en el despacho de la alcaldía a las diferentes comisiones, en el tema de los volquetes hubieron unos inconveniente por temas burocráticos por esa razón se retrasó su arreglo, en el tema vial son aproximadamente 365 kilómetros aunque se cree que faltan sumar algunos tramos, por lo que es difícil la intervención en toda la vialidad del cantón, solicita hacer gestión en este tema y el de riego para que conste en el presupuesto de la Prefectura del año 2020 al ser su competencia, por el tema recursos y las competencias que se tienen que cumplir como GAD Municipal, el día jueves tendrá una reunión en la Prefectura para coordinar algunos de estos puntos, en el tema del asfalto de la vía



Pelincay el Ing. Willian se encuentra trabajando porque la contraparte de la municipal es un rubro alto más la maquinaria que se tiene que destinar para estos trabajos. En temas de las canchas y trabajos en los que se tengan que intervenir hay que tener asegurado que el tema de los terrenos estén en regla porque es un problema grande con el que nos encontramos en la actualidad y se está trabajando para solucionarlos, en el tema del agua es preocupante, hay agua pero al llegar al centro ya no abastece, si alguien tiene información sobre las tuberías colocadas sin medidor, avisen para poder tomar los correctivos, en el tema del Complejo de Zhalo tenemos problemas en el tema de filtración de aguas. **DÉCIMO PUNTO: Clausura.-** Siendo las doce horas con trece minutos, habiéndose agotado todos los puntos de este orden del día, el Sr. Alcalde Luis Yáñez Cedillo declara clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica.
- Lo Certifico.

Sr. Luis Yáñez Cedillo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DEL CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el **día martes 10 de septiembre de dos mil diecinueve**, con observación.- lo certifico.

Pucará, 10 de septiembre de 2019

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA G. DE CONCEJO